

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 14 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Iznatoraf, de bases para la provisión mediante oposición libre de la plaza vacante de Auxiliar de Policía Local, según consta en el presupuesto y plantilla municipal de 2019, o Vigilante Municipal, según el artículo 6.1 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía. (PP. 1236/2019).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 90, de 14 de mayo de 2019, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía-Vigilante Municipal del Ayuntamiento de Iznatoraf, que pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://bop.dipujaen.es/descargarws.dip?fechaBoletin=2019-05-14&numeroEdicto=1750&ejercicioBop=2019&tipo=bop&anioExpedienteEdicto=2019>.

La plaza corresponde a la plantilla de personal funcionario, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Auxiliar de Policía Local-Vigilante Municipal, por sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Iznatoraf, 14 de mayo de 2019.- La Alcaldesa, Antonia de la Paz Manjón.